

Programa de Nivelación académica (2019-2020)

Antecedente:

A inicios del año 2008, Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, identificó la necesidad de elaborar un Programa de Desarrollo que permita atender las necesidades y demandas más urgentes o prioritarias, pero, sobre todo, los programas y proyectos a mediano y largo plazo con el propósito de lograr el desarrollo integral de la población de la zona. (PDAAG, 2009).

Sobre la base del Plan de Desarrollo Integral de la zona de Daular - Chongón, Autoridad Aeroportuaria ha desarrollado proyectos de regeneración urbana y programas productivos que mejoren las condiciones de vida de esta población.

A partir del año 2019, la AAG Considera necesario gestionar el desarrollo una propuesta formativa que permita a los adolescentes y jóvenes del último año de bachillerato de los colegios de la zona de Chongón y de Progreso poder enfrentar los desafíos y exigencias académicas para rendir la prueba de acceso a la educación superior. Esto basado en un estudio que idéntico que en el periodo lectivo 2018, los colegios del Distrito 09D09 Chongón y el Distrito 09D10 Progreso incorporaron aproximadamente a 450 estudiantes de los cuales, según estimaciones realizadas más de la mitad no lograron obtener un cupo de acceso a la educación superior, entre las razones que explican esta problemática tenemos las siguientes:

- ✚ El histórico y deficiente proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación pública ecuatoriana.
- ✚ Infraestructura educativa insuficiente.
- ✚ Los cursos privados de preparación para rendir el examen a la educación superior, oscilan entre 200 a 500 dólares. Valor que no está al alcance de las familias de los sectores de Chongón y Progreso. Este hecho evidencia una tendencia hacia la exclusión del acceso a la educación de los sectores urbano rural.
- ✚ Inexistencia de espacios públicos y privados gratuitos.
- ✚ Variación de puntaje entre uno y otra carrera universitaria, lo cual exige mayor preparación por parte de los postulantes para lograr la obtención de un cupo a la educación superior.

Según los últimos datos de la Secretaría de Educación Superior (Senescyt), en la última evaluación, correspondiente al segundo semestre del 2018, el promedio general obtenido por los estudiantes del régimen costa, fue de 698 puntos, del total de un total de 28.4589 estudiantes. En general, el 57% de los postulantes obtuvo menos de 700 puntos.

Debido a estas razones, se plantea la realización de un diagnóstico que nos permita identificar de manera más profunda las fortalezas y debilidades que poseen los estudiantes de tercer año de secundaria de los colegios de Chongón y Progreso, sobre todo al momento de rendir la prueba ser Bachiller, misma que se convierte en un termómetro para los estudiantes, ya que este examen es un requisito fundamental para obtener el título de bachiller y el poder acceder a la educación superior.

Para ello, el Instituto de Investigación y Asesorías Educativas – IBC, operador del programa, realizó un prediagnóstico con estudiantes egresados bachilleres que no han podido obtener un cupo a la universidad con la finalidad de obtener información relevante que nos permita diseñar una propuesta de investigación para identificar aquellos factores que han incidido en su no ingreso a la universidad, entre las razones explicaban lo siguiente:

- La unificación de las pruebas (Enes-Ineval) que comprenden la evaluación de materias de conocimiento como: lengua y literatura, ciencias sociales, ciencias naturales y matemática; además de las áreas de razonamiento verbal, numérico y abstracto. Lo cual implica una cantidad de conocimientos bastante altos.
- La variación entre uno y otro periodo de prueba que existe en los puntajes mínimos para obtener cupo en las diferentes carreras ofertadas.
- El histórico y deficiente proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación pública ecuatoriana. Los cursos privados de preparación para el ENES con costos elevados, lo cual se dificulta pagar al estudiante de bajos recursos económicos.
- Este hecho evidenció la tendencia hacia la exclusión del acceso a la educación de los sectores más pobres de la sociedad.

A partir de aquello se plantea la elaboración de un diagnóstico dirigido a la población estudiantil de tercer año de bachillerato de la zona de Chongón y Progreso, la misma que tuvo los siguientes resultados:

- Estudiantes manifiestan que tienen dificultades en algunas materias y que se sienten desmotivados ya que están conscientes que no cuentan con capacidades para lograr un cupo a la educación superior.

- Los estudiantes reconocen que tienen vacíos porque se sienten frustrados, sin retención de aprendizajes, malas notas y con dificultades en ciertas materias y en las tareas.
- Su entorno carece de oportunidades, el que coadyuva a que los jóvenes no puedan plantearse alternativas de profesionalización y empleo digno.
- Entre los principales obstáculos que establecen tienen que ver con problemas económicos, violencia intrafamiliar, baja calidad y mala actitud de los docentes.
- Los estudiantes expresan mayoritariamente dos intereses: culminar los estudios y tener un cupo en la universidad, sin embargo, estas aspiraciones se ven frustradas al momento de presentarse a la Prueba Ser Bachiller ya que no cuentan con habilidades y destrezas que les permita ser objetivos.
- De acuerdo a las respuestas emitidas por los estudiantes se puede deducir que la experiencia educativa de los jóvenes en el colegio se reduce básicamente al acceso a contenidos “duros”, los que seguramente se desarrollaron a través de prácticas de aula memoristas y repetitivas. Los estudiantes no mencionan haber desarrollado -por ejemplo- habilidades de pensamiento, valores, destrezas o capacidades para la vida. Sus respuestas destacan básicamente los contenidos de las asignaturas escolares.

Programa de intervención:

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico, la AAG junto al Instituto de Investigación y Asesorías Educativas Benjamín Carrión ejecutan el **Programa de nivelación académica que permita a los estudiantes de tercer año bachillerato de Chongón, Daular y Progreso**, prepararse y afianzar conocimientos en los estudiantes para que puedan rendir de manera adecuada la prueba Ser Bachiller, cubriendo así una necesidad que no ha sido contemplada por el Estado Ecuatoriano a raíz de la reestructuración de los procesos de educación y formación en el país.

Este programa se tuvo como objetivo brindar a los estudiantes de 3ro. de bachillerato de las instituciones educativas de las Parroquias Chongón y Juan Gómez Rendón – Progreso, la posibilidad de nivelarse en sus aprendizajes y rendir exitosamente las pruebas Ser Bachiller, a través de un programa de nivelación académica en las áreas de matemáticas, física, química y lengua y literatura, que faciliten afianzar conocimientos y destrezas fundamentales.

El proyecto logró fortalecer las capacidades de aprendizaje de 157 estudiantes de tercer año de bachillerato, aportando a los objetivos y políticas estatales y **el ODS#4 Educación de calidad y ODS#5 Igualdad de Género**



ODS#4 Educación de calidad

4.1: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.5: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6: De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ODS#5 Igualdad de Género

5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.c: Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Principales logros:

- El 70% han logrado conseguir aprendizajes significativos, además de desarrollar técnicas de estudio para poder responder de forma lógica y asertiva las preguntas que se aplica en la prueba Ser Bachiller.
- El 60% de los estudiantes logro obtener un cupo de acceso a la educación superior en institutos y universidades de la provincia del Guayas.
- Instituciones educativas de la zona de Chongón y Progreso consideran al programa de nivelación como una herramienta practica para promover el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes en el área educativa. A raíz del

programa, la institución educativa Pablo Weber en su segunda evaluación quimestral, logró incrementar su calificación a nivel distrital.

- Las comunidades de la Parroquia Chongón y Juan Gómez Rendón - Progreso valoran el aporte y preocupación de Autoridad Aeroportuaría por implementar este programa de nivelación académica, permitiendo a más de 120 estudiantes de tercer año de bachillerato afiancen conocimientos y desarrollen destrezas de razonamiento lógico y comprensión lectora para rendir la prueba Ser Bachiller.
- Familias de los beneficiarios valoran la ejecución del programa de forma gratuita, el mismo que en otros territorios demanda un costo muy elevado y fuera del alcance económico de las familias.



